



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 110

III LEGISLATURA

1 DE ABRIL DE 1993

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Moción nº 181, sobre constitución de una segunda sala de lo contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, formulada por D. José Iborra Ibáñez, del grupo parlamentario Popular, (III-5755).

(pág. 4259)

Moción nº 182, sobre recogida de pilas altamente contaminantes en la Región, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida, (III-5801).

(pág. 4259)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

Interpelación nº 96, sobre el deterioro medioambiental del río Segura, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5756).

(pág. 4260)

Interpelación nº 98, sobre deficiencias del Consorcio Regional de Extinción de Incendios, formulada por D. José Anselmo Luengo Pérez, del grupo parlamentario Popular, (III-5828).

(pág. 4261)

Interpelación nº 99, sobre actuaciones respecto a las bandas de música regionales, formulada por D.ª Pilar Barreiro Álvarez, del grupo parlamentario Popular, (III-5829).

(pág. 4261)

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 661, sobre obras realizadas por la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, en los años 1989-1992, formulada por D. Francisco Barceló Peñalver, del grupo parlamentario Popular, (III-4942 y III-5835).

(pág. 4262)

Pregunta nº 858, sobre el Plan Regional de Carreteras 1993-1997, formulada por D. Francisco Barceló Peñalver, del grupo parlamentario Popular, (III-5766).

(pág. 4262)

Pregunta nº 859, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5767).

(pág. 4262)

Pregunta nº 860, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (5768).

(pág. 4262)

Pregunta nº 861, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5769).

(pág. 4263)

Pregunta nº 862, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5770).

(pág. 4263)

Pregunta nº 863, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Sanidad, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5771).

(pág. 4263)

Pregunta nº 864, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Administración Pública e Interior, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5772).

(pág. 4263)

Pregunta nº 865, sobre proyectos a realizar por la Secretaría General de Presidencia, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5773).

(pág. 4264)

Pregunta nº 866, sobre proyectos a realizar por la Consejería de Asuntos Sociales, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5774).

(pág. 4264)

Pregunta nº 867, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Asuntos Sociales, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5775).

(pág. 4264)

Pregunta nº 868, sobre programas especiales a desarrollar por la Secretaría General de Presidencia, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5776).

(pág. 4264)

Pregunta nº 869, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Administración Pública e Interior, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5777).

(pág. 4265)

Pregunta nº 870, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Sanidad, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5778).

(pág. 4265)

Pregunta nº 871, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5779).

(pág. 4265)

Pregunta nº 872, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5780).

(pág. 4265)

Pregunta nº 873, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Política Territorial, obras Públicas y Medio Ambiente, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5781).

(pág. 4266)

Pregunta nº 874, sobre programas especiales a desarrollar por la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, durante 1993, con fondos de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5782).

(pág. 4266)

Pregunta nº 875, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5783).

(pág. 4266)

Pregunta nº 876, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5784).

(pág. 4266)

Pregunta nº 877, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5785).

(pág. 4267)

Pregunta nº 878, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5786).

(pág. 4267)

Pregunta nº 879, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Sanidad, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5787).

(pág. 4267)

Pregunta nº 880, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Administración Pública e Interior, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5788).

(pág. 4267)

Pregunta nº 881, sobre otras ayudas económicas a la Secretaría General de Presidencia, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5789).

(pág. 4268)

Pregunta nº 882, sobre otras ayudas económicas a la Consejería de Asuntos Sociales, a recibir durante 1993, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5790).

(pág. 4268)

Pregunta nº 883, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5791).

(pág. 4268)

Pregunta nº 884, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5792).

(pág. 4268)

Pregunta nº 885, sobre cantidades solicitadas y recibida, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5793).

(pág. 4269)

Pregunta nº 886, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Carlos Ramón Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5794).

(pág. 4269)

Pregunta nº 887, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Sanidad, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5795).

(pág. 4269)

Pregunta nº 888, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Administración Pública e Interior, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5796).

(pág. 4269)

Pregunta nº 889, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Secretaría General de Presidencia, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5797).

(pág.4270)

Pregunta nº 890, sobre cantidades solicitadas y recibidas, o a recibir, durante 1993 por la Consejería de Asuntos Sociales, procedentes de la Comunidad Europea, formulada por D. Ramón Carlos Ojeda Valcárcel, del grupo parlamentario Popular, (III-5798).

(pág. 4270)

Pregunta nº 892, sobre presuntas diferencias en las certificaciones de obra correspondientes al tramo III de la autovía Lorca-Águilas, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5802).

(pág. 4270)

Pregunta nº 893, sobre diferencias de precios entre las obras del tramo III de la autovía de Águilas y la nueva conexión de la N-301 y la MU-533, por Lorquí y Ceutí, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5803).

(pág. 4271)

Pregunta nº 894, sobre incidencia de la recalificación urbanística de la sierra de La Unión en el parque natural Peña del Águila-Monte de las Cenizas, formulada por D. Froilán Reina Velasco, del grupo parlamentario de Izquierda Unida, (III-5806).

(pág. 4272)

Pregunta nº 895, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Secretaría General de Presidencia, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5810).

(pág. 4273)

Pregunta nº 896, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5811).

(pág. 4273)

Pregunta nº 897, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5812).

(pág. 4273)

Pregunta nº 898, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Cultura, Educación y Turismo, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5813).

(pág. 4274)

Pregunta nº 899, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5814).

(pág. 4274)

Pregunta nº 900, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Sanidad, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5815).

(pág. 4274)

Pregunta nº 901, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Administración Pública e Interior, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5816).

(pág. 4275)

Pregunta nº 902, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería (III-5817).

(pág. 4275)

Pregunta nº 903, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5818),

(pág. 4275)

Pregunta nº 904, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para el Instituto de Servicios Sociales, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5819),

(pág. 4276)

Pregunta nº 905, sobre informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Imprenta Regional, formulada por D. José Luis Martínez Sánchez, del G.P. de Izquierda Unida, (III-5820).

(pág. 4276)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 311, sobre previsiones del Plan de Reactivación Económica en materia ferroviaria, formulada por D. José Iborra Ibáñez, del grupo parlamentario Popular, (III-5758).

(pág. 4276)

Pregunta nº 312, sobre inversión para 1993 en materia de ferrocarriles, formulada por D. José Iborra Ibáñez, del grupo parlamentario Popular, (III-5759).

(pág. 4277)

Pregunta nº 313, sobre el Plan de Regeneración de Playas, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del grupo parlamentario Popular, (III-5760).

(pág. 4277)

Pregunta nº 314, sobre programa de política turística, formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del grupo parlamentario Popular, (III-5761).

(pág. 4277)

Pregunta nº 315, sobre el Plan Especial de Medio Ambiente, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5762).

(pág. 4278)

Pregunta nº 316, sobre campaña para la elaboración de una ley de promoción juvenil, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5763).

(pág. 4278)

Pregunta nº 317, sobre campaña para la elaboración de una ley de promoción juvenil, formulada por D. Miguel Franco Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5764).

(pág. 4278)

Pregunta nº 318, sobre el Plan Turístico Especializado para "Punta de Aguilones-Cala Cerrada", formulada por D. Carlos Llamazares Romera, del grupo parlamentario Popular, (III-5765).

(pág. 4279)

Pregunta nº 319, sobre el traslado del pabellón de Murcia en la EXPO'92, de Sevilla, formulada por D. Adolfo Fernández Aguilar, del grupo parlamentario Popular, (III-5831).

(pág. 4279)

Pregunta nº 320, sobre finalización de las obras del Palacio de Congresos-Auditorio, formulada por D. José Nicolás Tomás Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5832).

(pág. 4279)

Pregunta nº 321, sobre fondos para las obras del Palacio de Congresos-Auditorio, formulada por D. José Nicolás Tomás Martínez, del grupo parlamentario Popular, (III-5833).

(pág. 4280)

Pregunta nº 322, sobre actuaciones contra el desempleo, formulada por D. Gabriel Motos Lajara, del grupo parlamentario Popular, (III-5837).

(pág. 4280)

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

Transformación de la pregunta para respuesta oral nº 292 (III-5432), sobre participación de la Comunidad Autónoma en la "Expo'92" de Sevilla, en pregunta para respuesta escrita (número 891).

(pág. 4280)

**SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS
O RECHAZADOS****1. Retirados**

Moción nº 155 (III-4299), sobre creación de una Comisión Mixta Asamblea Regional-Consejo de Gobierno para el estudio del traspaso de nuevas competencias, formulada por D. Juan Ramón Calero Rodríguez, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4280)

Moción nº 164 (III-5114), sobre solicitud al Insalud de la provisión definitiva de una plaza de médico especialista en cuidados intensivos en el hospital comarcal "Rafael Méndez", de Lorca, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida.

(pág. 4280)

Pregunta nº 245 (III-4052), para respuesta oral, sobre creación del cargo de coordinador regional del sida, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del grupo parlamentario de Izquierda Unida.

(pág. 4280)

Pregunta para respuesta escrita nº 628 (III-4028), sobre gastos diversos del Consejo de Gobierno en el ejercicio de 1991, formulada por D. José Juan Cano Vera, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4280)

Pregunta para respuesta oral nº 261 (III-4248), sobre pago de indemnizaciones a los agricultores afectados por las inundaciones de septiembre de 1989, formulada por D. José Juan Cano Vera, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4281)

Pregunta para respuesta oral nº 262 (III-4249), sobre marginación de las pequeñas y medianas empresas agrarias en las subvenciones del Instituto de Fomento, formulada por D. José Juan Cano Vera, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4281)

Pregunta para respuesta oral nº 263 (III-4250), sobre incidencia en la Región de la enfermedad "tristeza del naranjo", que afecta a los cítricos, formulada por D. José Juan Cano Vera, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4281)

Pregunta para respuesta oral nº 264 (III-4251), sobre situación precaria del sector de la construcción, formulada por D. José Juan Cano Vera, del grupo parlamentario Popular.

(pág. 4281)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones
no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las mociones registradas con los números 181 (III-5755) y 182 (III-5801), formuladas por diputados de los grupos parlamentarios Popular y de Izquierda Unida.

En consecuencia, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, recordándose que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquél en que hayan de debatirse.

Cartagena, 30 de marzo de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

MOCIÓN Nº 181, SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA SEGUNDA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOSÉ IBORRA IBÁÑEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5755).

José Iborra Ibáñez, diputado regional adscrito al grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 167 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, propone la siguiente moción para su debate en el Pleno de la Asamblea Regional.

Uno de los mayores retos que se nos presenta a los políticos es conseguir que los ciudadanos confíen y crean en las instituciones. La base de un estado democrático se asienta en el correcto funcionamiento de los tres poderes que constituyen su columna vertebral, las fisuras que puedan producirse en alguno de ellos repercute negativamente en la credibilidad del propio sistema.

Junto a la imprescindible independencia del Poder Judicial, es preciso que éste sea eficaz, que las diferentes personas que se acercan a él en demanda de justicia vean satisfechas sus pretensiones de una forma rápida y concreta.

La falta de medios y de personal en la Administración de Justicia está provocando una saturación de tal

magnitud que ocasiona que gran cantidad de juzgados se encuentren colapsados y sin capacidad alguna de maniobra, lo cual conlleva que se estén dictando sentencias con un lapsus de tiempo muy superior al deseado.

Un claro exponente de lo dicho lo encontramos en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de nuestra Región. El propio presidente del Tribunal ha manifestado la gravedad de la situación y ha solicitado la constitución de una segunda sección en esta Sala.

Creemos que es imprescindible, por el propio bien del sistema, que a la mayor brevedad se adopten soluciones tendentes a paliar esta situación. Es por ello que el grupo parlamentario Popular somete a la aprobación de la Cámara la siguiente MOCION:

Que la Asamblea Regional inste al Consejo de Gobierno a solicitar del Ministerio de Justicia la constitución y urgente dotación de una segunda sección de la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Región de Murcia.

Cartagena, 23 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero José Iborra Ibáñez

MOCIÓN Nº 182, SOBRE RECOGIDA DE PILAS ALTAMENTE CONTAMINANTES EN LA REGIÓN, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5801).

De manera irregular y un tanto informal, en la Región de Murcia las pilas que contienen mercurio y cadmio se vienen recogiendo y acumulando por una empresa privada.

En la actualidad, el Plan de Recogida de Pilas, en nuestra Región, prácticamente ha dejado de tener efectividad y las pilas usadas, en el mejor de los casos, se amontonan en los comercios donde son depositadas por los ciudadanos cuando van a adquirir otra debidamente cargada. Otras veces, por desconocimiento, se tiran a la basura contaminando el medio que nos rodea.

A nivel de todo el Estado, la experiencia ha sido similar. En un principio allá por el año 91, los resultados fueron más o menos positivos y se pudieron recoger unos 2.250.000 pilas, a razón de 6.250 pilas/día. En 1992 se disminuyó notablemente esta cifra y en los últimos meses se recogen alrededor de 2.400 pilas diarias.

La potencialidad contaminante de estos instrumentos es enorme y peligrosísima, lo que obliga a adoptar medidas que mejoren los resultados actuales de ese plan del Ministerio de Obras Públicas y Transportes hasta conseguir controlar la totalidad de estas pilas contenedoras de mercurio y cadmio.

A la vista de las situaciones precedentes, se está negociando un convenio entre el MOPT y las CC.AA. justamente para impulsar de nuevo el Plan y darle un carácter oficial, que lo puede convertir en eficaz, y evitar así la contaminación cada día más preocupante.

Por lo anteriormente expuesto, la Asamblea Regional de la Región de Murcia aprueba la siguiente MOCION:

La Asamblea Regional de Murcia, preocupada por la contaminación producida por las pilas usadas contenedoras de mercurio y cadmio, acuerda:

Instar al Consejo de Gobierno, y más concretamente a la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para que propicie y acelere las negociaciones y concreción del convenio entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la propia Comunidad Autónoma, tendente a reglar y organizar la recogida de pilas contaminantes en general, y muy especialmente las que contienen cadmio y mercurio, todo ello acorde con las directivas europeas emitidas al respecto.

Cartagena, 24 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,
Pedro Antonio Ríos

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las interpelaciones registradas con los números 96 (III-5756), 98 (III-5828) y 99 (III-5829), formuladas por diputados del grupo parlamentario Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 30 de marzo de 1993

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

INTERPELACIÓN Nº 96, SOBRE EL DETERIORO MEDIOAMBIENTAL DEL RÍO SEGURA, FORMULADA POR D. MIGUEL FRANCO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5756).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Franco Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre la siguiente cuestión:

A pesar de las conferencias intermunicipales organizadas por el Consejo de Gobierno, con gran despliegue de medios y consiguiente coste económico; a pesar de las actuaciones que se vienen desarrollando, construyendo estaciones depuradoras de aguas residuales, lo cierto es que el río Segura está sumamente degradado, con un altísimo índice de contaminación, especialmente a partir de Ojós, aunque también aguas arriba de dicho municipio.

Lo mismo cabe argumentar de sus afluentes, los ríos Mundo, Quípar y Guadalentín, en donde poblaciones enteras, y no poco importantes, vierten directamente sus aguas sin previa depuración, bien por inexistencia de instalaciones, bien porque las que se han construido se muestran absolutamente ineficaces, lo cual todavía es más grave, en tanto que supone inversión de dinero público sin conseguir el objetivo propuesto.

La gravedad de la situación determina que este diputado interpele al Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma para que, ante el Pleno de la Cámara, dé cuenta de cuáles son las razones que justifican tal situación de deterioro medioambiental en el río Segura, así como las previsiones que a medio y largo plazo se tienen con vistas a ultimar, de una vez por todas, la actual situación y recuperación integral del río Segura.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,

Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,

Miguel Franco Martínez

INTERPELACIÓN Nº 98, SOBRE DEFICIENCIAS DEL CONSORCIO REGIONAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, FORMULADA POR D. JOSÉ ANSELMO LUENGO PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5828).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Anselmo Luengo Pérez, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en los siguientes términos:

Recientemente, y al amparo de un gran despliegue propagandístico, se ha puesto en marcha el Consorcio Regional de Extinción de Incendios.

Sorprendentemente, del propio seno del Consorcio, es decir, de los bomberos que constituyen su plantilla, han surgido fuertes críticas sobre el funcionamiento del mismo. Concretamente los bomberos han denunciado la falta de personal cualificado, la insuficiencia de la plantilla, la inoperatividad del servicio, todo lo cual es constitutivo de un fraude ya que es imposible dar un servicio con unas mínimas garantías.

Con estas manifestaciones surgen importantes dudas acerca de la verdadera operatividad de un servicio, que en un determinado momento puede resultar imprescindible.

Es por ello que este diputado interpela al Consejo de Gobierno para que ante el Pleno de la Cámara explique la situación en que actualmente se encuentra el Consorcio Regional de Extinción de Incendios y qué medidas se tienen previstas para solucionar sus deficiencias.

Cartagena, 23 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero	José Anselmo Luengo Pérez

INTERPELACIÓN Nº 99, SOBRE ACTUACIONES RESPECTO A LAS BANDAS DE MÚSICA REGIONALES, FORMULADA POR D. PILAR BARREIRO ÁLVAREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5829).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pilar Barreiro Álvarez, diputada regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 142 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, interpela al Consejo de Gobierno de la

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, sobre la siguiente cuestión:

La Región de Murcia se cuenta como una de las regiones de mayor tradición en bandas de música, actividad cultural de gran importancia por ser la canalización de la inquietud musical de gran cantidad de jóvenes que el vivir en zonas rurales les supone una dificultad para acceder a estudios musicales superiores; por lo que ha de considerarse necesario el establecer una política clara y concreta de apoyo a dicha actividad.

Por lo que se interpela al Consejo de Gobierno, para que explique cuál ha sido su actuación y cuál su política a seguir en relación a las bandas de música de la Región de Murcia.

Cartagena, 25 de marzo de 1993

LA DIPUTADA,
Pilar Barreiro Álvarez

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 661 (III-4942 y III-5835), 858 (III-5766), 859 (III-5767), 860 (III-5768), 861 (III-5769), 862 (III-5770), 863 (III-5771), 864 (III-5772), 865 (III-5773), 866 (III-5774), 867 (III-5775), 868 (III-5776), 869 (III-5777), 870 (III-5778), 871 (III-5779), 872 (III-5780), 873 (III-5781), 874 (III-5782), 875 (III-5783), 876 (III-5784), 877 (III-5785), 878 (III-5786), 879 (III-5787), 880 (III-5788), 881 (III-5789), 882 (III-5790), 883 (III-5791), 884 (III-5792), 885 (III-5793), 886 (III-5794), 887 (III-5795), 888 (III-5796), 889 (III-5797), 890 (III-5798), 892 (III-5802), 893 (III-5803), 894 (III-5806), 895 (III-5810), 896 (III-5811), 897 (III-5812), 898 (III-5813), 899 (III-5814), 900 (III-5815), 901 (III-5816), 902 (III-5817), 903 (III-5818), 904 (III-5819) y 905 (III-5820), formuladas por diputados de los grupos parlamentarios Popular y de Izquierda Unida.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 30 de marzo de 1993

EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 661, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OBRAS REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, EN LOS AÑOS 1989-1992, FORMULADA POR D. FRANCISCO BARCELÓ PEÑALVER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-4942 Y III-5835).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Francisco Barceló Peñalver, diputado regional del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Región de Murcia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión:

Obras realizadas por dicha Consejería en los años 1989, 1990, 1991 y 1992, tanto en obras de infraestructura como en construcción de viviendas sociales, que hayan sido adjudicadas por encima del presupuesto tipo establecido por la Administración, así como la cuantía en que haya sobrepasado la licitación de dicho presupuesto tipo.

Cartagena, 3 de diciembre de 1992

EL DIPUTADO,
Francisco Barceló Peñalver

PREGUNTA Nº 858, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EL PLAN REGIONAL DE CARRETERAS 1993-1997, FORMULADA POR D. FRANCISCO BARCELÓ PEÑALVER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5766).

Francisco Barceló Peñalver, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Región de Murcia, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

El P.R.A. prevé la culminación del Plan Regional de Carreteras en el período 1993-1997, con una inversión de 45.000 millones de pesetas.

Concretamente, y para el año 1993, está prevista una

inversión de 6.220 millones de pesetas.

1. ¿Qué cantidad se destina a ocupación de terrenos y que cantidad para ejecución de obras en mejora de carreteras?

2. De las inversiones concretas en mejora del trazado y del firme, ¿qué carreteras de la Región se van a ver afectadas? (Se pide relación completa de todas ellas, con especificación de tramos).

Cartagena, 23 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Francisco Barceló Peñalver

PREGUNTA Nº 859, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5767).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Economía, Hacienda y Fomento, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 860, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5768).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 861, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5769).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 862, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5770).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 863, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5771).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Sanidad, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 864, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5772).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo

parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 865, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5773).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor secretario general de Presidencia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 866, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROYECTOS A REALIZAR POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5774).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo

parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la señora consejera de Asuntos Sociales, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Proyectos e inversiones a realizar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos estructurales procedentes de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 867, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5775).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la señora consejera de Asuntos Sociales, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 868, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5776).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor secretario general de Presidencia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 869, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5777).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 870, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5778).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Sanidad, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 871, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5779).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 872, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5780).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo

parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 873, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5781).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 874, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PROGRAMAS ESPECIALES A DESARROLLAR POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO, DURANTE 1993, CON FONDOS DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5782).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Economía, Hacienda y Fomento, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Programas especiales a desarrollar por esa Consejería durante el ejercicio económico de 1993, financiados total o parcialmente con fondos de la Comunidad Económica Europea.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 875, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5783).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Economía, Hacienda y Fomento, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 876, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5784).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 877, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5785).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 878, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5786).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 879, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5787).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Sanidad, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 880, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5788).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero	Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 881, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5789).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor secretario general de Presidencia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero	Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 882, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OTRAS AYUDAS ECONÓMICAS A LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, A RECIBIR DURANTE 1993, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5790).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la señora consejera de Asuntos Sociales, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Otras ayudas económicas procedentes de la C.E.E. no clasificadas en los capítulos de "Proyectos e inversiones" y "Programas especiales", recibidas o a recibir durante 1993 por esa Consejería, de los mismos fondos de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero	Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 883, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5791).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Economía, Hacienda y Fomento, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero	Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 884, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5792).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 885, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5793).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Cultura, Educación y Turismo, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 886, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5794).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 887, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5795).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor consejero de Sanidad, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 888, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5796).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la

Cámara, solicita del señor consejero de Administración Pública e Interior, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 889, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5797).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del señor secretario general de Presidencia, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 890, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CANTIDADES SOLICITADAS Y RECIBIDAS, O A RECIBIR, DURANTE 1993 POR LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD EUROPEA, FORMULADA POR D. RAMÓN CARLOS OJEDA VALCÁRCEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5798).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Ramón Ojeda Valcárcel, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 136 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la señora consejera de Asuntos Sociales, contestación escrita sobre la siguiente cuestión.

Cantidad total solicitada y recibida por esa Consejería, con especificación de la que espera recibirse a lo largo del año 1993, proveniente de dichos fondos estructurales de la C.E.E.

Cartagena, 18 de marzo de 1993
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Juan Ramón Calero Ramón Ojeda Valcárcel

PREGUNTA Nº 892, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE PRESUNTAS DIFERENCIAS EN LAS CERTIFICACIONES DE OBRA CORRESPONDIENTES AL TRAMO III DE LA AUTOVÍA LORCA-ÁGUILAS, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5802).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a presuntas diferencias en las certificaciones de obra correspondientes al tramo III de la autovía Lorca-Águilas.

Las obras de la autovía Lorca-Águilas, tramo III, realizadas por la empresa "Construcciones y Contratas, S.A." (ahora Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.) están a punto de concluir.

Después de revisar una cantidad de unidades de obra considerable, hemos podido constatar que, salvo error, no coinciden las obras efectuadas con las certificaciones realizadas.

A continuación detallo varias de las unidades de obra comprobadas:

- Metro lineal de cano de hormigón, diámetro 120 cm. PSA 10 m. de ancho, P.K. 3+520'5+500'5+970'6+540.

- Ud. realizadas: 145.
 - Ud. certificadas: 368.
 - Certificado de más: 223.

- Pesetas certificadas de más: 7.146.927.
 - % que representa: 61.

- Metro lineal de pórtico prefabricado de H=2 m. y L=3 m. P.K. 7+480.

- Ud. realizadas: 0.
 - Ud. certificadas: 24.

- Certificado de más: 24.
- Pesetas certificadas de más: 4.552.128.
- % que representa: 100.
- Metro lineal de pórtico prefabricado de H=5 m. y L=7 m. P.K. 0+400, 0+680 ID, 1+780 ID.

- Ud. realizadas: 26.
- Ud. certificadas: 39.
- Certificado de más: 13.

- Pesetas certificadas de más: 5.735.479.
- % que representa: 34.

- Metro lineal de marco prefabricado de H=1 m. y L=3 m. P.K. 2+600, 5+540.

- Ud. realizadas: 54.
- Ud. certificadas: 123.
- Certificado de más: 69.

- Pesetas certificadas de más: 12.115.019.
- % que representa: 56.

- Metro lineal de marco prefabricado de H=2 m. y L=3 m. P.K. 1+500.

- Ud. realizadas: 133.
- Ud. certificadas: 160.
- Certificado de más: 27.

- Pesetas certificadas de más: 5.829.516.
- % que representa: 17.

- Metro lineal de barandilla metálica tipo A.

- Ud. realizadas: 443.
- Ud. certificadas: 598.
- Certificado de más: 155.

- Pesetas certificadas de más: 1.176.140.
- % que representa: 26.

- Metro cuadrado de muro prefabricado de 3 hasta 6 m. de altura. P.K. 0+400, 0+680 y 1+780.

- Ud. realizadas: 173.
- Ud. certificadas: 259.
- Certificado de más: 86.

- Pesetas certificadas de más: 1.253.262.
- % que representa: 33.

- Metro cuadrado de muro prefabricado hasta 3 m. de altura. P.K. 1+700, 6+100, 7+800, 0+680 y 1+780.

- Ud. realizadas: 35.
- Ud. certificadas: 353.
- Certificado de más: 318.

- Pesetas certificadas de más: 3.713.286.
- % que representa: 90.

- Metro cuadrado de muro prefabricado de 6 hasta 8 m. de altura. P.K. 0+400, 0+680 y 1+780.

- Ud. realizadas: 0.
- Ud. certificadas: 302.
- Certificado de más: 302.

- Pesetas certificadas de más: 5.639.246.
- % que representa: 100.

- Puente superior sobre autovía (P.S.A.) de 8 m. P.K. 7090. Sólo estructura. Excepto dren poroso y prueba de carga.

- Ud. realizadas: 0.
- Ud. certificadas: 1.
- Certificado de más: 1.

- Pesetas certificadas de más: 27.432.996.
- % que representa: 100.

- Total pesetas certificadas de más: 74.593.999.
- Sobre un presupuesto total de las unidades referenciadas de: 134.680.185.
- % que representa: 55.
- % de unidades de obra comprobadas: 10.

Ante estas posibles diferencias entre la obra real ejecutada y las certificaciones extendidas, teniendo en cuenta que ya no procede un modificación del proyecto y aunque se hubiera hecho en su día, no podría exceder del 20 % del proyecto inicial, pregunto al señor consejero cuáles son las razones para que existan las anomalías descritas, así como si en el resto de las unidades de obra se ha seguido un procedimiento similar.

Cartagena, 24 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 893, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DIFERENCIAS DE PRECIOS ENTRE LAS OBRAS DEL TRAMO III DE LA AUTOVÍA DE ÁGUILAS Y LA NUEVA CONEXIÓN DE LA N-301 Y LA MU-533, POR LORQUÍ Y CEUTÍ, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5803).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, referente a las diferencias de precios, en los mismos conceptos, en proyectos diferentes.

Se puede constatar al comprobar los precios de varias unidades de obra de la autovía Lorca-Águilas, tramo III, con los de la nueva conexión de la nacional 301 y la MU-533, por Lorquí y Ceutí, que la diferencia es muy abultada, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas obras contrataron el mismo día, el 8 de junio de 1990.

A continuación detallo varias de las diferencias observadas:

- Metro cúbico de terraplén con material de préstamo.
- Autovía de Águilas: 416.
- Ceutí-Lorquí: 294.

- Metro dren porosa d-15 cm.
- Autovía de Águilas: 833.
- Ceutí-Lorquí: 455.

- Metro cúbico de relleno con material filtrante.
- Autovía de Águilas: 1.858.
- Ceutí-Lorquí: 1.400.

- Metro cuadrado de encofrado no visto.
- Autovía de Águilas: 1.512.
- Ceutí-Lorquí: 719.

- Metro cuadrado de encofrado visto plano.
- Autovía de Águilas: 2.027.
- Ceutí-Lorquí: 1.390.

- Metro cuadrado de encofrado perdido en tableros.
- Autovía de Águilas: 3.876.
- Ceutí-Lorquí: 3.142.

- Metro cúbico de hormigón H-100.
- Autovía de Águilas: 5.872.
- Ceutí-Lorquí: 5.521.

- Metro cuadrado de impermeabilización en tableros.
- Autovía de Águilas: 5.010.
- Ceutí-Lorquí: 650.

- Kilo de acero corrugado.
- Autovía de Águilas: 110.
- Ceutí-Lorquí: 77.

- Metro cúbico de subbase granular.
- Autovía de Águilas: 1.040.
- Ceutí-Lorquí: 407.

- Metro cúbico de base granular de zahorra artificial.
- Autovía de Águilas: 1.887.
- Ceutí-Lorquí: 35.

Solicito información del señor consejero sobre cuáles son las razones de que existan unas diferencias tan significativas en los precios de dos obras contratadas en la misma fecha y en unidades de obras equivalentes.

Cartagena, 24 de marzo de 1993

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 894, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INCIDENCIA DE LA RECALIFICACIÓN URBANÍSTICA DE LA SIERRA DE LA UNIÓN EN EL PARQUE NATURAL PEÑA DEL ÁGUILA-MONTE DE LAS CENIZAS, FORMULADA POR D. FROILÁN REINA VELASCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5806).

Froilán Reina Velasco, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, sobre parque natural Peña del Águila-Monte de las Cenizas.

El Ayuntamiento de La Unión está llevando a cabo los trámites necesarios para recalificación urbanística de ocho millones de metros cuadrados que comprenden la totalidad de los terrenos de la empresa Portmán Golf situados en la sierra minera de La Unión, parte de los mismos en lo que la Ley de Ordenación y Protección del Territorio recoge como espacio natural protegido con la denominación de Parque Natural Peña del Águila-Monte de las Cenizas.

Como quiera que en los parques naturales es preceptiva la elaboración de los planes rectores para uso y gestión de los mismos, según establece la ley de referencia, se formula pregunta para respuesta escrita a fin de conocer en qué sentido le afecta a dicho parque la recalificación prevista, así como el grado de coordinación existente entre el Ayuntamiento de La Unión y la ARMAN y las previsiones de la Agencia en lo que al citado parque se refiere.

1º. ¿Cuál es la superficie del espacio natural Peña del Águila-Monte de las Cenizas?

2º. ¿Cuáles son los límites existentes?

3º. ¿En qué medidas afectaría al citado espacio natural una recalificación de terrenos en ese paraje?

3º. ¿En qué medidas afectaría al citado espacio natural una recalificación de terrenos en ese paraje?

4º. ¿Qué usos se prevén para el citado espacio protegido?

5º. ¿Existe alguna coordinación entre el Ayuntamiento de La Unión y la ARMAN sobre el futuro del parque natural citado?

Cartagena, 24 de marzo de 1993

EL DIPUTADO

Froilán Reina Velasco

PREGUNTA Nº 895, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE PRESIDENCIA, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5810).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al secretario general de Presidencia, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Secretaría General de Presidencia.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 896, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FOMENTO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5811).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía, Hacienda y Fomento, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993

EL DIPUTADO,

José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 897, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5812).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 898, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5813).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Cultura, Educación y Turismo, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Cultura, Educación y Turismo.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 899, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5814).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 900, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5815).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Sanidad.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA N° 901, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5816).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Administración Pública e Interior.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA N° 902, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5817).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita,

dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Consejería de Asuntos Sociales.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA N° 903, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5818).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 904, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5819).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Asuntos Sociales, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para el Instituto de Servicios Sociales.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de 1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

PREGUNTA Nº 905, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS REALIZADOS DURANTE 1991 Y 1992 PARA LA IMPRENTA REGIONAL, FORMULADA POR D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, (III-5820).

José Luis Martínez Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presento ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Administración Pública e Interior, relativa a informes, estudios y trabajos técnicos realizados durante 1991 y 1992 para la Imprenta Regional.

Intereso contestación a las siguientes cuestiones:

¿Qué informes, estudios o trabajos técnicos se realizaron en su Consejería durante los ejercicios de

1991 y 1992 con cargo a los subconceptos presupuestarios 227.6?

¿Quiénes fueron sus autores? ¿Qué gasto ocasionó cada uno de ellos? ¿Qué finalidad perseguían? ¿Qué utilidad han tenido?

Cartagena, 25 de marzo de 1993
EL DIPUTADO,
José Luis Martínez Sánchez

SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral registradas con los números 311 (III-5758), 312 (III-5759), 313 (III-5760), 314 (III-5761), 315 (III-5762), 316 (III-5763), 317 (III-5764), 318 (III-5765), 319 (III-5831), 320 (III-5832), 321 (III-5833) y 322 (III-5837), formuladas por diputados del grupo parlamentario Popular.

En cumplimiento de lo acordado, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Cartagena, 30 de marzo de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

PREGUNTA Nº 311, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PREVISIONES DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN MATERIA FERROVIARIA, FORMULADA POR D. JOSÉ IBORRA IBÁÑEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5758).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Iborra Ibáñez, diputado regional adscrito al grupo parlamentario Popular, de conformidad con lo previsto en los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Pleno sobre las siguientes

cuestiones:

¿Mantiene el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma las mismas previsiones que aparecen en el Plan de Reactivación Económica, o hay que entender producida alguna modificación en materia de ferrocarriles en el día de hoy?

Cartagena, 23 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero José Iborra Ibáñez

PREGUNTA Nº 312, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE INVERSIÓN PARA 1993 EN MATERIA DE FERROCARRILES, FORMULADA POR D. JOSÉ IBORRA IBÁÑEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5759).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Iborra Ibáñez, diputado regional adscrito al grupo parlamentario Popular, de conformidad con lo previsto en los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en Pleno sobre las siguientes cuestiones:

¿Cómo se concreta la inversión de 1.600 millones de pesetas que está previsto invertir, en el corriente año, en ferrocarriles?

Cartagena, 23 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero José Iborra Ibáñez

PREGUNTA Nº 313, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE EL PLAN DE REGENERACIÓN DE PLAYAS, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5760).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre la siguiente cuestión:

Dentro del Plan de Reactivación Económica se contempla el Plan de Regeneración de Playas.

¿En qué consiste el Plan para regeneración de

playas?

¿A qué playas afectaría dicho Plan?

¿Cuál es el destino de los 340 millones previstos?

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 314, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PROGRAMA DE POLÍTICA TURÍSTICA, FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5761).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre la siguiente cuestión:

Referido al programa de política turística, este diputado desea saber, dentro de las cinco principales actuaciones:

¿Para cuándo el desarrollo pormenorizado de ese programa?

¿Qué actuaciones se han desarrollado ya al efecto?

¿Por qué razón no se incluyen entre dichas actuaciones prioritarias los accesos a Mazarrón desde la autovía de Lorca y desde Murcia?

¿Qué destino tienen los 1.101 millones de pesetas con que aparece dotado este programa en el calendario estimativo?

¿Cómo se habilitará este crédito en el presupuesto vigente?

Cartagena, 18 de marzo de 1993
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 315, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE MEDIO AMBIENTE, FORMULADA POR D. MIGUEL FRANCO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5762).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Franco Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en comisión sobre la siguiente cuestión:

En el Plan de Reactivación Económica elaborado por el Gobierno regional se establece que, a través del Plan Especial del Medio Ambiente "... se pondrán en funcionamiento algunas de las políticas recomendadas por la Comisión de las Comunidades Europeas, tal como el establecimiento de un esquema de auditoría para la evaluación y mejora del funcionamiento ambiental de ciertas actividades".

En relación con esta intención, contenida en el Plan de Reactivación, se pregunta:

¿Por qué algunas de las políticas recomendadas por la Comunidad? ¿Cuáles sí y cuáles no?

¿Se ha realizado ya alguna auditoría ambiental, alguna evaluación periódica y objetiva en algún centro industrial?

¿Qué actividades se pretende que se vean mejoradas en cuanto a su funcionamiento y cuándo se harán realidad estas buenas intenciones del Plan de Reactivación Económica?

¿Cuándo se pondrán en funcionamiento y se harán realidad estas buenas intenciones del Plan de Reactivación Económica?

¿Cuándo se va a desarrollar una auténtica política integral en relación con el medio ambiente en la Región de Murcia?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,
Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,
Miguel Franco Martínez

PREGUNTA Nº 316, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CAMPAÑA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE PROMOCIÓN JUVENIL, FORMULADA POR D. MIGUEL FRANCO MARTÍNEZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5763).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Franco Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en comisión sobre la siguiente cuestión:

El pasado día 3 de marzo el director general de Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma anunció la puesta en marcha de una campaña destinada a elaborar una ley de promoción juvenil.

¿Qué características y coste va a tener esta campaña?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,
Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,
Miguel Franco Martínez

PREGUNTA Nº 317, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CAMPAÑA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE PROMOCIÓN JUVENIL, FORMULADA POR D. MIGUEL FRANCO MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5764).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Miguel Franco Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en comisión sobre la siguiente cuestión:

El pasado día 3 de marzo el director general de Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma anunció la puesta en marcha de una campaña destinada a elaborar una ley de promoción juvenil.

¿Qué características y finalidad va a tener esta norma según los proyectos de la Dirección General?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,

Juan Ramón Calero

EL DIPUTADO,

Miguel Franco Martínez

PREGUNTA Nº 318, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE EL PLAN TURÍSTICO ESPECIALIZADO PARA "PUNTA DE AGUILONES-CALA CERRADA", FORMULADA POR D. CARLOS LLAMAZARES ROMERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5765).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Carlos Llamazares Romera, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita de la Consejería de Economía, Hacienda y Fomento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en comisión sobre la siguiente cuestión:

En el Plan de Reactivación Económica se considera, dentro del Plan Turístico de Desarrollo Selectivo, el de "Punta de Aguilones-Cala Cerrada".

¿En qué consiste este Plan?, ¿A qué se refiere?

¿Cuándo se pondrá en marcha?

¿En qué municipio y en base a qué criterios se definirán como "Desarrollo Turístico Especializado"?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,

Juan Ramón Calero Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 319, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE EL TRASLADO DEL PABELLÓN DE MURCIA EN LA EXPO'92, DE SEVILLA, FORMULADA POR D. ADOLFO FERNÁNDEZ AGUILAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5831).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Adolfo Fernández Aguilar, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre las siguientes cuestiones:

El Gobierno de esta Comunidad Autónoma mantuvo siempre que el pabellón de la Expo'92 tendría como emplazamiento definitivo, una vez concluida la Exposición Universal de Sevilla, el territorio de la Región de Murcia. Sin embargo, y por razones no lo suficientemente convincentes, parece haber cambiado de criterio y se plantea el que quede definitivamente ubicado en Sevilla. Una de las razones que determinaron

que fuese desmontable fue precisamente la de facilitar su posterior traslado.

Ciertamente puede resultar costoso traerlo a Murcia, pero no es menos cierto que la Administración regional está pagando enormes sumas de dinero en concepto de arrendamiento de locales para dependencias administrativas.

En base a ello:

¿Cuál es el costo estimado del traslado?

¿Se ha pensado en la posibilidad de utilizarlo como dependencias administrativas de esta Comunidad Autónoma o para cualquier otro fin igualmente rentable desde el punto de vista económico?

¿Se ha evaluado, por otra parte, la rentabilidad social y cultural del traslado en relación con el desembolso económico que dicho traslado supondría?

¿Cuál es actualmente el criterio del Gobierno regional?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ,

EL DIPUTADO,

Juan Ramón Calero

Carlos Llamazares Romera

PREGUNTA Nº 320, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL PALACIO DE CONGRESOS-AUDITORIO, FORMULADA POR D. JOSÉ NICOLÁS TOMÁS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5832).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Nicolás Tomás Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre las siguientes cuestiones:

Se mantiene por parte del Gobierno regional el compromiso de finalizar las obras del Palacio de Congresos-Auditorio en el ejercicio de 1993 o, por el contrario, se considera que van a ser nueva e indefinidamente retrasadas como ha venido ocurriendo en años anteriores?

Cartagena, 23 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Nicolás Tomás Martínez

PREGUNTA Nº 321, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE FONDOS PARA LAS OBRAS DEL PALACIO DE CONGRESOS-AUDITORIO, FORMULADA POR D. JOSÉ NICOLÁS TOMÁS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5833).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

José Nicolás Tomás Martínez, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre las siguientes cuestiones:

¿Se ha requerido ya al Ministerio de Cultura para la provisión de fondos que permitan continuar las obras del Palacio de Congresos/Auditorio de Murcia?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Nicolás Tomás Martínez

PREGUNTA Nº 322, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ACTUACIONES CONTRA EL DESEMPLEO, FORMULADA POR D. GABRIEL MOTOS LAJARA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (III-5837).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Gabriel Motos Lajara, diputado regional del grupo parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, contestación oral en pleno sobre las siguientes cuestiones:

¿Tiene previsto el Gobierno regional algún tipo de actuación para reducir las tasas de desempleo en nuestra Región?

Cartagena, 18 de marzo de 1993

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Juan Ramón Calero Gabriel Motos Lajara

SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

1. De la Asamblea

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy y mediante escrito III-5754, ha conocido de la transformación de la pregunta para respuesta oral nº 292 (III-5432), sobre participación de la Comunidad Autónoma en la "Expo'92" de Sevilla, formulada por don Juan Ramón Calero Rodríguez, del G.P. Popular, y publicada en el B.O.A.R. nº 103, de 11-III-93, en pregunta para respuesta escrita (**número 891**).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 30 de marzo de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada hoy, ha conocido los siguientes escritos:

- Escrito III-5834, de D. Juan Ramón Calero Rodríguez, del G.P. Popular, mediante el que retira la moción nº 155 (III-4299), sobre creación de una Comisión Mixta Asamblea Regional-Consejo de Gobierno para el estudio del traspaso de nuevas competencias, publicada en el BOAR nº 85, de 2-XII-92.

- Escrito III-5838, de D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida, mediante el que retira las siguientes iniciativas:

- Moción nº 164 (III-5114), sobre solicitud al Insalud de la provisión definitiva de una plaza de médico especialista en cuidados intensivos en el hospital comarcal "Rafael Méndez", de Lorca, publicada en el BOAR 103, de 11-III-93.

- Pregunta nº 245 (III-4052), para respuesta oral, sobre creación del cargo de coordinador regional del sida, publicada en el BOAR nº 79, de 18-XI-92.

- Escrito III-5830, de D. José Juan Cano Vera, del G.P. Popular, por el que retira las siguientes iniciativas:

- Pregunta para respuesta escrita nº 628 (III-4028), sobre gastos diversos del Consejo de Gobierno en el ejercicio de 1991, publicada en el BOAR nº 78, de 12-XI-92.

- Pregunta para respuesta oral nº 261 (III-4248), sobre pago de indemnizaciones a los agricultores afectados por las inundaciones de septiembre de 1989, publicada en el BOAR nº 83, de 30-XI-92.

- Pregunta para respuesta oral nº 262 (III-4249), sobre marginación de las pequeñas y medianas empresas agrarias en las subvenciones del Instituto de

Fomento, publicada en el BOAR nº 83, de 30-XI-92.

- Pregunta para respuesta oral nº 263 (III-4250), sobre incidencia en la Región de la enfermedad "tristeza del naranjo", que afecta a los cítricos, publicada en el BOAR nº 83, de 30-XI-92.

- Pregunta para respuesta oral nº 264 (III-4251), sobre situación precaria del sector de la construcción, publicada en el BOAR nº 83, de 30-XI-92.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 30 de marzo de 1993
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina